



"2020 AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Oficio número: PJEO/CJ/DPI/UT/00.01.01/811/2020

Folio número: UTPJEO/410/2020

Folio PNT: 01275520

Asunto: Respuesta a solicitud.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax, diciembre 15 de 2020.

* * * * *

P R E S E N T E.

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 45, fracciones V y XII, 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 66 fracciones VI y X, 119 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; en atención a la petición de número al rubro indicado, se adjunta lo siguiente:

- Oficio PJEO/CJ/CP/011/2020, signado por la Jefa del Departamento de Control Presupuestal de la Dirección de Planeación e Informática del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Al haberse sustanciado el procedimiento de la presente solicitud en términos de lo dispuesto por los artículos 45, fracción IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 66 fracciones VI y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, con esta propia fecha se tiene como asunto totalmente concluido.

No obstante lo anterior, en caso de considerar que los actos emanados por servidores públicos de este Poder Judicial involucrados en la respuesta a su petición transgreden las garantías de legalidad y seguridad jurídica; puede recurrir los mismos, en un plazo no mayor a quince días hábiles contado a partir de la notificación del presente recurso, a través de la Unidad de Enlace del Consejo de la Judicatura de este Poder de manera física y/o electrónica en las direcciones señaladas al margen y calce, respectivamente; lo anterior, en términos de los preceptos 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

C.P. HERMELINDA GRACIDA ZÁRATE

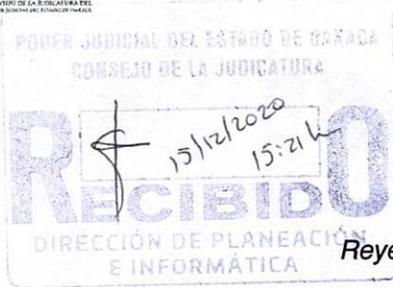
C.c.p. Magdo. Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.
Minutario
HGZ/MAZF/rma



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA



HACIA UNA JUSTICIA HUMANA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE



OFICIO NÚMERO: PJEO/CJ/CP/011/2020

ASUNTO: Respuesta a solicitud de Información

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., diciembre 14 2020.

C.P. HERMELINDA GRACIDA ZÁRATE
DIRECTORA DE PLANEACIÓN E INFORMATICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 79, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, misma que define atribuciones de la Dirección de Planeación e Informática relativas a la proyección, aplicación y ejercicio del presupuesto; y en observancia a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remito a usted respuesta a la información solicitada.

Me refiero a su oficio No. PJEO/CJ/DPI/UT/00.01.01/723/2020, con folio UTPJEO/410/2020 mismo que contiene el folio PNT:01275520 de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En lo referente a la información solicitada no se tiene registro de presupuesto ejercido para atender la alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Handwritten signature of C.P. MA. ANTONIA CASIQUE TOLEDO

C.P. MA. ANTONIA CASIQUE TOLEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL.

Recepción de Oficios *

Folio: 03100/2020
Oficio: 011/2020
Remitente: DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL
C.P. MA. ANTONIA CASIQUE TOLEDO
Anexos: Ninguno
Vía de Recepción: PERSONAL
Recepción: 15/12/2020 03:25:50 P. m
Recibido: Emmanuel Alain Espinoza Garcia
Certificación Número: 1
Observaciones:

HGZ/mact